

CREDICONEXION

Quito, 1 de Marzo de 2015

Señores Accionistas
COMPAÑÍA CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el siguiente Informe de Gerencia respecto al ejercicio económico del año 2015:

BANCOS.-

Se han realizado las correspondientes conciliaciones bancarias mensuales por tanto el saldo reportado en el balance es conciliado al 31 de diciembre del 2015.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

Se aplicó los porcentajes de depreciación permitidos por el SRI, para este año el Equipo de Cómputo completo su vida útil en 100%.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.-

La cuenta que se declara es de normal pago en el siguiente mes por acuerdo con el proveedor.

CUENTAS POR PAGAR AL SRI.-

Corresponden a impuestos normales mensuales de diciembre y el pago de impuesto a la renta 2015.

PATRIMONIO.-

Los accionistas se mantienen igual al ejercicio inmediato anterior

RESULTADOS.-

No se han realizado distribución de dividendos ni de años anteriores, ni del presente año.

GASTOS.-

Han sido utilizados con mucha austeridad, esperando no afectar los escasos ingresos de la compañía en este año.

INGRESOS.-

Corresponden al cumplimiento del objeto social de la compañía que se refiere a servicio de asesoría financiera.

Agradezco su atención.

Atentamente


Santiago Benaicázar Molina
GERENTE GENERAL